

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

C-011085

2 0 0 0 1 6 1 0 9 5 3 3 2 0 2 3 0 2 8 8 8

FECHA HECHOS 03 06 2023
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 16 06 2023
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 16 06 2023
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA : Anderson Rodriguez - Menor de edad - 3177752123

DENUCIANTE (s) : DANERC ENRIQUE RODRIGUEZ MENDOZA


VÍCTIMA (s) :

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) : LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

Indicado Tiene Wapp y Contesta.


FISCALIA
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____
IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____
RADICADO 200016109533202302888
ORIGINAL COPIA No. _____
ANEXO No. ELEMENTOS No. _____

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN:
HORA:
DEPARTAMENTO:
MUNICIPIO:

16/jun/2023
11:46:00
Cesar
VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA:
DEPARTAMENTO:
MUNICIPIO:
ENTIDAD RECEPTORA:
UNIDAD RECEPTORA:
AÑO:
CONSECUTIVO:

200016109533202302888
20 - Cesar
001 - VALLEDUPAR
61 - Policía Nacional
09533 - SALA DE DENUNCIAS SIJIN
DECES
2023
02888

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA:
DELITO REFERENTE:
MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:
GRADO DEL DELITO:
LEY DE APLICABILIDAD:

QUERELLA
237 - LESIONES CULPOSAS ART. 120
C.P. INCISO 1

Ninguno
Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA
ENTIDAD ?

NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE:
SEGUNDO NOMBRE:
PRIMER APELLIDO:
SEGUNDO APELLIDO:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE:
N°:
DE:
EDAD:
GÉNERO:
FECHA DE NACIMIENTO:
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS:
DEPARTAMENTO:
MUNICIPIO:
ESTADO CIVIL:
NIVEL EDUCATIVO:
DIRECCIÓN RESIDENCIA:
BARRIO RESIDENCIA:
PAÍS RESIDENCIA:
DEPARTAMENTO RESIDENCIA:
MUNICIPIO RESIDENCIA:
TELÉFONO RESIDENCIA:
ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS
(EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO):

DANERC
ENRIQUE
RODRIGUEZ
MENDOZA
CEDULA DE CIUDADANIA
1064120758
LA JAGUA DE IBIRICO
25
HOMBRE
15/feb/1998
Colombia
Cesar
VALLEDUPAR
SOLTERO/A
TECNICO O TECNOLOGO
20001 CAR 41 no 22 -22

Colombia
Cesar
VALLEDUPAR
3043635880

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.)

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 03/jun/2023
 HORA: 18:30:00
 Para delitos de acción continuada:
 FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 03/jun/2023
 HORA: 18:30:00
 Lugar de comisión de los hechos :
 MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
 DIRECCIÓN: 20001 CL 22 CON CON KR 5 b CLL 22 con
 Cra 5b
 USO DE ARMAS: No
 USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

REGUNTA. Diga a esta unidad policial detallada y cronológica de tiempo modo, y lugar de los hechos a denunciar. CONTESTO: el día 03 de junio del año 2022, siendo las 6:30 de la tarde iba a realizar unas compras en mi moto en el barrio San Jorge en la CLL 22 con Cra 5b, y un sujeto que venía en otra moto de placa IKK89D, no realizo el pare y se estrelló con migo y me hace caer quede como inconsciente y llega una ambulancia y me llevaron a la clínica Erasmo para ser atendido, pero la persona que se estrelló con migo era menor de edad y a la clínica llegaron los papas de nombre ANDERSON RODRIGUEZ del menor de edad e intercambiamos números telefónicos 3177752123 para llegar a un acuerdo por los daños ocasionados pero hasta el momento no han respondido. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial si su hijo fue hospital o clínica para una valoración. CONTESTO. Si, clínica ERASMOS, PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial si por estos hechos le dieron incapacidad. CONTESTO. Si, un mes de incapacidad, PREGUNTA, manifieste a este despacho judicial las lesiones causadas, CONTESTO, según epicrisis trauma cerrado de tórax, contusión pulmonar neumotórax, fractura múltiples de costilla, contusión del hombro y brazo. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial si usted sabe dónde vive y los datos completos de la otra persona que iba manejando el vehículo, CONTESTO. No. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial si el denunciado responderá por los daños. CONTESTO. Hasta el momento no me ha respondido, PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial de cuanto es la cuantía de los daños. CONTESTO. Al momento aproximadamente los daños de mi moto son por un valor de 3.907 pesos,. PREGUNTA. Manifieste a este despacho judicial si hay testigo de estos hechos. CONTESTO. Si, PREGUNTA. Manifieste a este despacho judicial si informaron a las autoridades sobre estos hechos. CONTESTO. No, PREGUNTA. Manifieste a este despacho judicial si desea agregar o corregir algo más a la denuncia. CONTESTO. No, nada másNOTA: SE LE ENTREGA A LA PERSONA DENUNCIANTE ORDEN A MEDICINA LEGAL PARA QUE SEA VALORADO POR LESIONES.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CASO:
 detalle medio de contacto: null
 observaciones de conducta: null

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

 POLICIA NACIONAL
 POLICIA NACIONAL
 Firma de quien registra